

ENTREVISTA EN ENTREDICHOS

Para Janine Otálora, extinguir los OPLE “es un grandísimo error”

La exmagistrada considera que no es el mejor momento para una reforma electoral

Janine Otálora Malassis, expresidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) alertó sobre la “incertidumbre” que se vive en materia electoral, sobre todo por la reforma electoral y aseguró que la desaparición de los OPLE “sería un grandísimo error” porque sería romper el federalismo que es propio del país.

En entrevista en el programa *EntreDichos*, de EL FINANCIERO Bloomberg, conducido por el periodista René Delgado, Otálora Malassis recordó los momentos de crisis que ha vivido el TEPJF en

los últimos años, a partir de 2016 cuando se renovó la totalidad de la Sala Superior.

La exmagistrada dijo que esa crisis se generó por la reforma a los artículos transitorios que en su momento determinaron los plazos de los encargos de las magistraturas y que luego ampliaron dichos periodos.

Explicó que aunque se pudo salir de esa crisis “siempre quedó lo que yo he denominado una Sala Superior coja, cuestionada en su legitimidad”.

Destacó que ese fue uno de los



Crítica. Otálora afirma que el presidente del TEPJF tiene un poder sobredimensionado.

motivos por los que decidió no aceptar la ampliación de su encargo por dos años más.

“Yo viví un tribunal que tuvo que pelear para enderezar esa imagen,

a raíz de que no se respetaron los plazos y, por ende, estimé que lo correcto, acorde con mis convicciones, era concluir en el periodo de nueve años que, es lo que para mí,

“Estamos en un momento de incertidumbre, porque no sabemos qué reforma va a haber, no sabemos hacia dónde va a ir”

JANINE OTÁLORA MALASSIS Exmagistrada del TEPJF

era lo constitucional y éticamente correcto”.

Dijo que la ampliación de los periodos de encargo de las y los magistrados de la Sala Superior “socavó” al TEPJF porque, además, no había explicación a tal decisión.

“¿Cuál es su balance sobre el modelo electoral y el sistema de partidos?”

“Estamos en un momento de incertidumbre.

“¿La palabra que resume la situación de la democracia mexicana y el Estado de derecho en materia electoral es incertidumbre?”

“Sí, hoy lo calificaría en ese sentido, una incertidumbre porque no sabemos qué reforma va a haber, no sabemos hacia dónde va a ir esta reforma.

Consideró que no es el mejor momento para una reforma electoral pues, estimó, primero es necesario evaluar los resultados de la reforma judicial que aún no se implementa al 100 por ciento.

Sobre el tribunal electoral, de cara a la elección de 2027, recordó que por decisión política hoy la Sala Superior está integrada por un número par de magistraturas, lo que le da cierta fragilidad y pone en manos de un magistrado, el presidente de sala, un poder sobredimensionado al tener el voto de calidad para dirimir los empates. Consideró que esta situación da ventaja al poder político.

—Redacción